

► AGRICULTURA

## La Junta saca un 'Plan de Continuidad' para agilizar las ayudas de la UE

La Consejería de Agricultura cumple con la normativa europea que obliga a establecer medidas para garantizar los plazos previstos

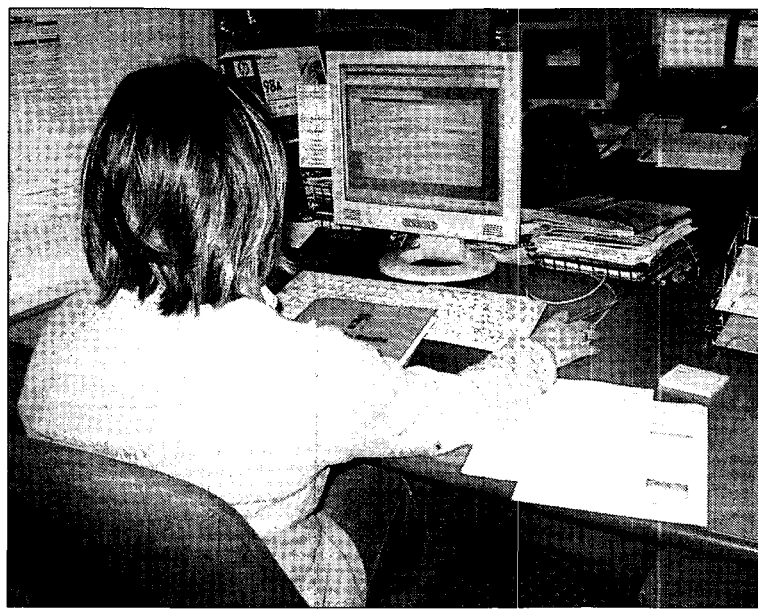
• Los responsables de informática y de negocio de la Consejería de Agricultura seguirán un protocolo para prevenir interrupciones en los procesos de trámites de ayudas.

LA TRIBUNA / TOLEDO

La Consejería de Agricultura ha hecho los deberes que le han puesto desde Bruselas y ya ha elaborado un 'Plan de Continuidad' que mejorará el servicio de trámites de ayudas agrarias de la Unión Europea. El objetivo es garantizar los cobros a agricultores y ganaderos, en los plazos previstos, y pese a posibles fallos o contingencias graves.

Según informa la Junta, esta iniciativa arrancará para la próxima campaña y redundará en un servicio «ágil y de calidad» que evitará retrasos inoportunos en el cobro de las subvenciones de la Unión Europea. Para ello, este plan va dirigido a los responsables de informática y de negocio de la Consejería de Agricultura.

Este proyecto parte de una obligación de la normativa europea, que exige a los organismos pagadores poner en marcha este tipo de actuaciones para asegurar la gestión de ayudas. Con el nuevo 'Plan de Continuidad', la Consejería de Agricultura confirma haber cumplido «su compromiso» con Bruselas.



Agricultura garantiza la seguridad de los trámites de ayudas. / ALICIA ÁLVAREZ

El nuevo proyecto funcionará en varios campos. Permitirá, por una parte, 'prevenir' interrupciones de los procesos de trámites de ayudas. Cuando haga falta 'curar', prevé mecanismos para restablecer de la manera «más rápida y eficiente» el funcionamiento.

Las medidas que ya había tomado con anterioridad la consejería quedarán aglutinadas en este nuevo plan. Entre las acciones que ya estaban previstas y las que se acaban de incorporar, esperan dar respuesta a todas las situaciones o incidencias graves que no pueden ser controladas por ninguna de las medidas de garantías básicas. Des-

de la Junta, se reitera, que todas estas iniciativas son un ejemplo de la «apuesta de Castilla-La Mancha por los agricultores y ganaderos».

**VISITA A BRUSELAS.** Seguro que también hablarán de ayudas la presidenta del PP de la región, María Dolores de Cospedal, y la Comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer Boel. Esta tarde se reúnen en Bruselas. A la líder 'popular' le acompañarán representantes de asociaciones bodegueras de Castilla-La Mancha, que realizarán una degustación de vinos en el Parlamento.

PANORAMA

DÍA DE LA DISCAPACIDAD

## Valverde promete más colaboración en educación con los centros de la Feaps

LA TRIBUNA / TOLEDO

El consejero de Educación, José Valverde, se comprometió con los representantes de la Federación de Entidades Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps) a incrementar la colaboración de la Junta con los 11 centros de educación que tiene esta organización en Castilla-La Mancha.

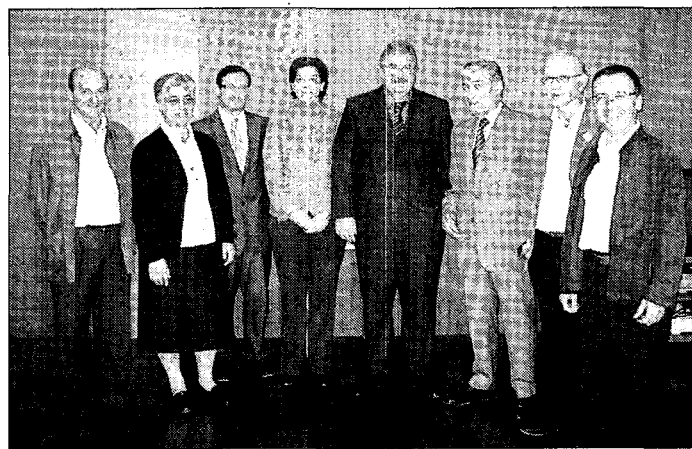
Valverde mantuvo la semana pasada una reunión con los representantes de Feaps en la región, una organización que cumplió 25 años el martes 27 de noviembre. Su presidente, Luis Perales, recordaba en esa celebración «la buena sintonía» que tiene con la Junta, y pocas horas después, se reunía en la Consejería de Educación para seguir labrando esas buenas relaciones.

En la reunión, Valverde confirmó la disposición de la Junta a proseguir su colaboración, que especificó en materia de coordinación e incremento de recursos. Los beneficiarios serán los alumnos con necesida-

des educativas especiales que acuden a los 11 centros que Feaps tiene repartidos en la región.

Valverde recordó en la reunión que «el lema de la consejería es que la educación es la base de la igualdad y, por eso, desde que asumimos las transferencias estamos trabajando en esta premisa». José María Barreda también se ha pronunciado en referencia a las políticas de discapacidad de la región, recordando su carácter «transversal», y en las que tienen que estar implicadas todas las consejerías que forman el Gobierno regional.

Precisamente, el presidente autonómico participa esta mañana en el pleno que organiza las Cortes regionales con motivo del Día Mundial de la Discapacidad. También intervendrá de forma activa el presidente del parlamento autonómico, Francisco Pardo, y participarán representantes de asociaciones como el propio Luis Perales, de Feaps.



Valverde se reunió con los representantes de Feaps. / NURIA LOZANO

**cecam**  
CEOB - CEPYME  
CASTILLA-LA MANCHA

PROGRAMA **BECAS EN EMPRESAS**  
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA

Con el programa de Becas en empresas los titulados de nuestra Comunidad podrán poner en práctica sus conocimientos, durante un periodo de seis meses, en los que desarrollan, en las propias empresas colaboradoras, las actividades para las cuales se han preparado en su etapa formativa, al tiempo que perciben una retribución mensual entre 400 y 675 euros.

Asu vez, las empresas interesadas, sin coste alguno para ellas, pueden valorar la actividad de los becarios en el desempeño de sus funciones, contando con importantes incentivos en caso de formalizar una posterior contratación.

La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha CECAM ha establecido, en colaboración con el SEPECAM, puntos de información en los que, entre otras cosas se puede tramitar la solicitud para la participación en el programa, tanto por parte de empresas como de titulados demandantes.



Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)  
Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)  
Confederación Provincial de Empresarios de Ciudad Real (CEOE-CEPYME Ciudad Real)  
Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca)  
Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara)  
Federación Empresarial Toledana (CEOE-CEPYME Toledo)

C/ Reino Unido, 3 3º; 45005 - TOLEDO. Tfno: 925 285015  
C/ Rosario, 29; 02001 - ALBACETE. Tfno: 967 217300  
Ronda de la Mata, 1; 13004 CIUDAD REAL. Tfno: 928 250300  
Plaza de España, 1; 13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real). Tfno: 926 543595  
C/ Cardenal Gil de Albornoz, 2, 5º; 16002 - CUENCA. Tfno: 969 213315  
C/ Molina de Aragón, 3; 19003 - GUADALAJARA. Tfno: 949 212100  
Paseo de Recaredo, 1; 45002 TOLEDO. Tfno: 925 228710  
C/ Mesones, 38. 45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo). Tfno: 925 824560